

EL BALUARTE

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

Se publica los miércoles, viernes y domingos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Gerona, por un mes.	1	peseta
Id. id. por trimestre.	2-50	»
Fuera de la capital, un trimestre.	3	»
En el Extranjero, un trimestre.	5	»
Números sueltos 10 céntimos.		
Se reciben anuncios á precios convencionales.		

ADMINISTRACION

El Arte, tienda de D. Antonio Bonet, Ciudadanos, 19.

REDACCION

Plaza del Aceite, 5, principal, donde se dirigirá toda la correspondencia.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.
En Figueras, Jaime Malé, Perelada, 5.
En Olot, imprenta de Juan Bonet.
Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.
No se devuelven originales.

CARTA DE DON CARLOS á Don Ramón Nocedal.

Alcánzame durante mi viaje la representación que has creído deber elevarme, y quiero contestarla en el acto. Mi premura te probará la gravedad que doy al asunto que la motiva.

No te engaña la conciencia al sugerirte que debo estar muy enojado contigo. Lo estoy á tal punto, que sólo por la memoria de tu padre, que fué siempre modelo de disciplina, consiento en escribirte yo mismo, aunque por tu conducta no lo merecerías. Has faltado á tu misión de periodista monárquico y á tus deberes de súbdito leal, introduciendo en nuestro campo la discordia con el empeño que sólo iguala al que pongo yo en extinguirla.

No es cierto que entre los tradicionalistas haya dos banderas, según tú te obstinas en propalar.

No hay más que una: la mía, la que lleva inscritos los principios proclamados en mi Carta-Manifiesto á mi hermano Alfonso, y á cuya sombra arrostaron impávidos la muerte tantos millares de héroes, que ahora tú tratas de perturbar con pertinacia imperdonable.

Por ellos, por esas almas fuertes y sencillas al mismo tiempo, en las que tú estás sembrando la confusión y la desconfianza, me resuelvo á proceder contra tí.

Largo tiempo me he contenido por el nombre que llevas y por la pureza de tu doctrina, poco conforme con tu actual manera de proceder; pero tus reincidencias me obligan á decir toda la verdad, señalando á los buenos el peligro.

Parti para la América española ávido de reconfortar mi espíritu con las grandezas debidas á la fé de nuestros mayores, y dejé á mis delegados poseídos del mejor deseo de apoyarse en nuestra prensa, y muy especialmente en tu periódico. A mi regreso me esperaba el desengaño de sus reprobaciones contra tu conducta. Tú perenne cuidado, según ellos, fué mirar por la base su autoridad delegada y sustituirla por la tuya personal.

Llamo al lado mío á un escritor de tan limpia historia como Llauder, y tan identificado en ideas con *El Siglo Futuro*; le encargo de tranquilizar los ánimos por ti revueltos, y basta esta muestra de confianza para que tú le designes como blanco á la universal suspicacia.

Publica una escritora liberal apreciaciones personales en *La Fé*, que este periódico inserta con reservas, y tú te apresuras á propalar entre tus lectores que se ha levantado aquella nueva bandera en nuestras filas.

Si el general Cavero, con precipitación que él deplora, y que yo perdono con toda el alma porque sé leer en su corazón de soldado, renovó las con-

tiendas periódísticas, un poco de buena voluntad de parte tuya hubiera sido suficiente para ahogar el escándalo en su germen.

Te bastaba haber dicho que aquella escritora, extraña á nuestro campo, gozaría de cuantos méritos literarios se quisiera, pero carecía de autoridad política, y haber reconocido que *La Fé* así lo proclamaba, para conjurar la tormenta.

Léjos de eso, tu saña no se detuvo ni ante una falsificación de los hechos.

Más de un mes lleva *La Fé* solicitando por telégrafo y por escrito que yo la permita defenderse y contestar que no es cierto que levante tal bandera.

Yo le he negado el permiso porque estoy resuelto á que cese el espectáculo de vuestras miserias.

He prohibido y vuelto á prohibir terminantemente que se renueve lo pasado. Falta gravemente *La Fé* si resucita el recuerdo de sus faltas perdonadas para vanagloriarse de ellas, y no levemente falta *El Siglo Futuro* si las evoca para ocharse en cara.

El deber de nuestra prensa es sostener los principios inscritos en mis Manifiestos, que han resistido al examen de veinte años laboriosísimos de nuestra historia, y que son la síntesis de la política cristiana y verdaderamente española, mantener la fé entre nuestros adeptos, y atraer á los hombres de recta intención, desvaneciendo preocupaciones que los liberales tienen interés en propagar.

Indudablemente, para que haya unidad en nuestros trabajos se necesita de un juez que esté por fuera y por encima de toda discusión: el Rey, depositario del principio de autoridad, por quien tu valiente padre libró sus más brillantes batallas.

Ya se sabe que, cuando la autoridad molesta, los disculos, vengan de donde vinieren, la estigmatizan con el dictado de cesarista.

Con esta injuria amargaron otros los últimos años de tu padre; y tú, que tan briosamente protestaste entonces contra ella, tratas ahora de hacerla prosperar apelando á procedimientos revolucionarios.

La gracia de Dios, la viril educación que he debido á las vicisitudes de mi vida, y los ejemplos de mis augustos antecesores, muertos en el destierro por no transigir con la Revolución en poco ni en mucho, me han enseñado á no temer el número.

Al intentar tú apoyarte en él faltas en lo esencial á los principios de nuestro programa, que rechaza la ley de las mayorías.

Y tu falta es tanto más criminal cuanto que te diriges á los elementos más puros y más sanos que hay en España, inspirando quiméricos temores á las masas creyentes, que son el orgullo y la fuerza de mi causa.

Para llevar la paz y la calma á esos espíritus escribo con toda claridad,

asegurándoles que los engañas y extravías si persistes en decirles que peligran nuestros principios.

Mi palabra de rey cristiano, que pone la Cruz más aún que sobre la corona sobre el corazón, les responde de que pueden abandonarse á mí con más ciega confianza que á nadie, y que son enemigos suyos y míos los que les insinúen lo contrario.

No hay entre nosotros más peligros que los que introduces tú socavando la soberana autoridad y tratando de enajenar las voluntades que están con ella más identificadas.

Dios te ilumine y te detenga á tiempo en la peligrosa pendiente donde nadie sentiría más que yo verte despeñado, pues si no entras por el camino del deber y de la obediencia, ésta es la última vez que te hago el honor de dirigirme á tí.

CARLOS.

Carta del Sr. Melgar al Director de *El Siglo Futuro*.

Venecia 9 de Julio de 1888.

Señor Director de *El Siglo Futuro*.

Muy Sr. mío: S... el R... acaba de ver en el periódico que Vd. dirige la adhesión que presta en todas sus partes á la manifestación de los periódicos catalanes declarados rebeldes por S... con fecha 6 del corriente.

Considera S... semejante adhesión como una prueba indudable de que *El Siglo Futuro* se desentiende de todas las cariñosas advertencias y amonestaciones privadas con que ha sido prevenido por la incansable solicitud del R..., y me manda notificar á Vd., y al *Correo Catalán* para que éste lo haga saber á los leales, que *El Siglo Futuro* queda expulsado de nuestra comunión como rebelde y como excitador á la rebeldía.

En igual pena incurrirán todos los órganos titulados tradicionalistas que se adhieran á la declaración de los mencionados periódicos catalanes; fundada en invenciones calumniosas y ofensivas para la dignidad R....

De Vd. atento S. S. Q. B. S. M.,
F. M. MELGAR.

Á MIS LEALES.

Lo mismo al día siguiente de nuestros triunfos que después de nuestros desastres os he dirigido la palabra, moderando vuestro entusiasmo unas veces, alentando otras vuestras esperanzas, siempre inculcando en vuestros corazones la fe que abriga el mío en la inmortalidad de nuestra causa.

Ayer tuve que adoptar contra ciertos periódicos una medida penosísima pero imprescindible, dada la actitud en que se habían colocado. Por

más doloroso que me fuese proceder contra hombres que hasta tiempos recientes militaron como buenos bajo nuestra bandera, no he vacilado en hacerlo, quedándome el consuelo de que más es su voluntad que la mía la que los expulsa de nuestras filas. No me he decidido á ejercer la justicia hasta que su pertinacia me ha impedido usar por más tiempo de misericordia.

Imbuídos en el espíritu revolucionario, á pesar de sus protestas de falsa intransigencia, á mis afectuosas advertencias públicas y privadas han respondido con las más odiosas invenciones contra mí y contra mis servidores de más probada confianza. Ora han supuesto que yo me erigía en juez de la doctrina religiosa; ora que invertía los lemas de nuestra bandera sacrosanta; ora que buscaba acomodamientos con la Revolución. Ha llegado, en suma, su aberración inconcesible hasta á calificar de liberales mis Manifiestos. Las legiones de mártires que, segadas en flor, he visto caer al lado mío en los campos de batalla, protestan contra esa monstruosa falsificación. Sostenerla es profanar sus sagradas cenizas. Aquellos héroes murieron mezclando mi nombre con los de Dios y España en su último suspiro, porque en mí veían, con razón, el caudillo del derecho, poniendo éste al servicio de Dios y de la Patria. Incondicionalmente he dado toda la luz de mi entendimiento á Dios y á su Iglesia, como incondicionalmente he ofrecido toda la sangre de mis venas á mi amada España, y en esos dos cultos de mi vida no consiento que se me pretenda aventajar. Para eso más que para todo soy el R...: á nadie cedo el primer puesto.

A vosotros me dirijo, mis leales de siempre, para que estrecheis más y más vuestras filas después de la amputación dolorosa, pero necesaria, que los rebeldes me han impuesto.

Su conducta política, de la cual soy único juez, ha sido la más á propósito para conturbaros y afligiros. Ya están arrojados de nuestro campo, y ni de sus actos, ni de sus palabras, es responsable nuestra comunión.

España está sedienta de justicia, de orden, de libertad para el bien, de autoridad moral y recta. Nuestro partido es la reserva que, bien organizada y disciplinada, puede dotarla de todos esos beneficios. Para que nuestros trabajos no sean estériles es indispensable que haya inflexible energía de mi parte para defender los principios que siempre he proclamado, é ilimitada confianza de la vuestra en el Jefe que os ha consagrado su existencia entera.

Tengo puesta toda mi fe en Dios, y después de Dios en vuestra lealtad. Con ella cuento y con la gracia del acierto que el cielo concede siempre al que, nacido con altísimos deberes, la pide con fe ardiente.

Hora es ya de que cesen los tristes

espectáculos de miserables discusiones personales que han dado los rebeldes, y que estoy resuelto á refrenar con mano fuerte en donde quiera que se reproduzcan. Hora es ya de que dirijamos nuestra vitalidad por otros cauces, y de que utilicemos estos momentos de espera en que todavía no nos toca entrar de un modo militante en la política de nuestra patria, parándonos maduramente á buscar solución á las grandes cuestiones que, en día tal vez no lejano, tenga yo que resolver con el concurso del reino y la ayuda de vuestros brazos, de vuestros corazones y de vuestras inteligencias.

Acértese el aniversario de dos acontecimientos famosos; el de la conversión de Recaredo y establecimiento de la unidad católica en España, y el de la revolución francesa. Esto es, el de una afirmación católica que ha durado en nuestra patria hasta hace poco, y el de una negación en Francia que sigue todavía sembrando el mundo de ruinas morales.

Nadie con más derecho, ni con deber más sagrado que yo, ha de levantar su voz ante esos dos centenarios. El primero conmemora glorias de aquellos Reyes católicos que lucharon por la fe á la sombra de la misma bandera que en mis manos tremola. El segundo recuerda el entronizamiento del ídolo moderno, que ha hecho hincar la rodilla y adorarle á tantos poderes, y que yo siempre combatiré.

Quiero restablecer aquella unidad perdida, y quiero vencer á esta Revolución avasalladora de pueblos y de reyes.

Para esta titánica empresa cuento con el apoyo de la España católica y tradicional, que desea y pide lo mismo que yo, y con el favor de Dios, que, por gracia especialísima, ha salvado á los míos del general contagio, conservando en ellos inmaculada la fe de nuestros mayores. Diríase que la Divina Providencia ha querido unir el derecho con la pureza de los principios, designando así al representante de la L... como predestinado para prestar á la Iglesia el auxilio del brazo secular.

No necesito encareceros la conveniencia de que celebren el primero de dichos centenarios como una de las más gloriosas fechas de nuestra historia, y de que protestéis contra el segundo como dignos hijos de los héroes que en los soldados de Napoleón batieron á los soldados de la revolución cosmopolita.

A vuestro celo individual encomiendo la forma que juzgeis más adecuada para esa doble manifestación, en la que os acompañaré con toda el alma.

Y ahora, como en los días que estaba entre vosotros, contad con vuestro afectísimo

CARLOS.

Palacio Loredán (Venecia) 40 de Julio de 1888.

Hemos terminado la publicación de los Manifiestos y demás documentos de D. Carlos que nos parece pueden interesar á nuestros suscritores. Que nuestra idea ha merecido la aprobación de la generalidad de los carlistas, lo prueba que todos los suscritores nuevos que han venido y vienen aún nos piden toda la colección, estando á punto de agotarse la tirada de los dos primeros números.

Si se leen con detención, no podrá menos que notarse que nuestro augusto Jefe en el espacio de 24 años, ha pensado siempre lo mismo.

Falta un documento importantísimo del cual, partiendo de la suposición de que son pocos los que lo poseen, han abusado recientemente los integristas para decir que D. Carlos había claudicado; documento que, según ellos, constituye el verdadero programa carlista y del cual decían se había apartado D. Carlos. Nos referimos á la carta de D.^a Maria Teresa de Braganza, última esposa de D. Carlos V, carta-manifiesto dirigida á las españolas, que fué redactada en 1864 por el inolvidable D. Pedro de la Hoz, del hombre cuya perspicacia política llegó á superar la de Balmes, que con su privilegiado talento y energía de carácter, terminada la guerra de los siete años, por espacio de 20 años, por medio del periódico *La Esperanza*, supo mantener vivo en los corazones carlistas el espíritu vivificador que ha de salvar á España.

Que los Manifiestos de D. Carlos están basados en las mismas ideas desarrolladas por D. Pedro de la Hoz en aquella famosa carta, no hay duda.

¿Hemos de reproducirla en EL BALUARTE? A nosotros nos parece que su reproducción sería muy útil; pero su grande extensión nos hace fluctuar, temiendo que no abusemos de la paciencia de nuestros lectores, puesto que, habiendo calculado sus dimensiones, hemos visto que ocuparía la primera plana de otros siete números de EL BALUARTE.

Suspendemos, pues, por hoy su publicación hasta que sepamos cual es el deseo de los suscritores, encargando de paso á nuestros corresponsales y Presidentes de Círculos, que son los que están en inmediato contacto con nuestros abonados, nos indiquen lo más pronto posible cual es en este punto la opinión general de los carlistas.

LOS FUNERALES

celebrados en Gerona el día catorce del que rige para D.^a Margarita.

Según oportunamente anunciamos, el catorce del corriente mes se celebraron en Ntra. Sra. de los Dolores las solemnes honras fúnebres para el eterno descanso de nuestra amada Reina D.^a Margarita de Borbón.

Gerona, la católica Gerona, de historia tan esclarecida, la ciudad inmortal por sus heroicos y patrióticos hechos, no podía quedar atrás en las grandes manifestaciones de luto con que la España tradicional en estos días siente y llora la pérdida del Ángel de la Caridad y eleva al cielo sus humildes al par que fervorosas oraciones. Sí, Gerona ha respondido dignamente á la invitación que las Juntas Provincial, de Distrito y del Círculo Tradicionalista le dirigieron por medio de nuestro BALUARTE.

Lúgubre é imponente era el aspecto que ofrecía la Iglesia de Ntra. Señora de los Dolores. Enlutada del todo, destacábase en el centro del altar mayor un grande Crucifijo, rodeado de numerosos blandones y cirios simétricamente colocados. Al igual que en Barcelona no se colocó túmulo, cosa no usada entre nosotros, pero que en verdad fué aplaudida, atendido que desde la entrada del templo apreciábase su carácter severo y majestuoso, manifestación la más cumplida del sentimiento que nos embargaba por tan inesperada pérdida y que al propio tiempo daba lugar á que cupiera mucha más gente.

Llenóse por completo el templo, viéndose confundidas en apretado haz todas las clases sociales. Desde la elevada dama hasta la mujer de humilde condición, desde el rico propietario hasta el jornalero y labrador, desde el sacerdote hasta el seminarista,

todos, formando unidad compacta y respetuosa, ofrecieron á Dios sus plegarias, sus oraciones, rogando por la felicidad eterna de la nunca bastante llorada Reina.

A las diez y cuarto dióse principio al solemne oficio, siendo celebrante el Rdo. D. Julián Daunis, Cura Párroco de Vilademuls, diácono Reverendo D. Juan Ribas, Beneficiado de Figueras, y subdiácono el Reverendo D. Venancio Torramilans, también Beneficiado de Figueras. Los dos primeros prestaron sus servicios en el campo de batalla en la pasada guerra civil.

Presidieron el duelo los individuos de las Juntas Provincial, de Distrito, Local y del Círculo Tradicionalista, quienes vestían de riguroso luto.

Asistieron además D. Javier Bonet, en representación del Círculo Tradicionalista de Palafrugell, y D. Juan Bautista Falcó en representación de la Junta provincial de Barcelona y del *Correo Calalán*.

La música estuvo á cargo de la Capilla de la Sta. Iglesia Catedral, la cual, bajo la inteligente batuta de su director Rdo. Miguel Rué, patentizó una vez más ser justa la fama de que goza, interpretando fielmente la misa del Maestro Donizetti, de grave corte religioso al par que de imponente efecto. Grande es su partitura y sentimental su carácter, sobresaliendo en ella por su magnificencia los tercetos *Tuba miram* y *Preces meae*, el duetto *Judez ergo*, cantado por los Reverendo Sala, tenor, y Llaó, barítono, y el aria *Ingenioso* por el citado tenor Sala.

Largo rato duró el ofertorio, notándose en todos un semblante triste, emblema fiel del sentimiento que embargaba sus ánimos. Durante el mismo se ejecutó el Ofertorio del Maestro Donizetti por la citada Capilla, cantado con espresión por el barítono Rdo. Puig y el coro de la misma.

Finalizado el oficio, pronunció la oración fúnebre el Rdo. José Picó. Presentó á D.^a Margarita como modelo de fe ardiente y de caridad inagotable, demostrando al propio tiempo que la fe hizo grande á España.

Probó la primera proposición con castizo lenguaje y fácil estilo, haciendo una reseña detallada de toda su historia, recordando sobre todo sus incansables desvelos por los heridos de Irache y Pau, donde el mismo orador la había contemplado al lado del herido de uno y otro campo prodigándoles sin distinción toda clase de consuelos; reseñó también en breves frases su esmerada educación, sus primeros castos amores que precedieron á su matrimonio con D. Carlos de Borbón.

Probó la segunda proposición diciendo que la fe hizo de D. Pelayo un baluarte irresistible contra las hostes sarracenas, logrando el más cumplido triunfo, iniciado en Covadonga y terminado por los Reyes Católicos, de lo que dedujo que una guerra de siete siglos es prueba sobrada de la fe que nuestros mayores tenían en Dios, del amor que profesaron á su patria y de la esperanza en su Rey. Dijo que la fe hizo que Colon pasara á los mares para descubrir tierras vírgenes y plantase en ellas la cruz del cristiano.

Que á la fe era también debida que nuestros padres resistieran valerosamente en los muros de Gerona, y vencieran en el Bruch. Lamentóse al propio tiempo de la falta de creencias religiosas en nuestros gobernantes, lamentando las disenciones que hay en el campo católico, la cual es causa de más daños que los que nos pueden venir de parte de los enemigos. Nos encomió la unión, diciendo finalmente que si nuestros antepasados lograron tantas victorias por el amor á su Dios, á su patria y á su rey, debíamos nosotros también co-

bijarnos bajo la bandera católica para hacer frente al enemigo del león Español.

Concluida la oración fúnebre, se cantó un solemne responso, con el que terminó la función á la una y media.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo había concedido cuarenta días de indulgencia á los que devotamente asistieran á tan solemnes exequias.

Las tres indicadas Juntas y con ellas la Redacción de EL BALUARTE, dan desde las columnas de éste á todos los que se dignaron asistir á tan solemne función las más expresivas gracias.

Cartas al Pastor D. Paco.

Válganos Lutero y Compañía, queridísimo Pastor, en la lucha que estamos sosteniendo. Otro torero en plaza se presenta, que está lidiando afilada espada en el *Semanario de Figueras* contra vuestra Reverencia.

El «sabio y católico-romano» P. M. de Bagur (á quien los rayos protestantes ojalá hubiesen confundido en el rincón en que estaba que más hubiera valido á nuestra causa), sale de nuevo, y se ha metido en un laberinto, que temo saldrá mal parado; no será mia la culpa, que vaya siguiendo con sus furiosos escritos contra vuestra respetable persona, que ya le llegará su San Martín á no tardar.

Dejamos por ahora á ese *bacanard* de Bagur, como diría nuestro *ilustre Alcalde*, y fijaos bien en la biografía del Pbro. Torró, como os tengo prometido, y no dudéis que es de mano perita.

Según cuentan las crónicas, la partida de Bautismo de este Sr. se encuentra en Malgrat, pueblo de la costa; su nacimiento para nada llamó la atención, que digamos, de modo que hoy la inmensa mayoría de sus paisanos no se acuerdan del día en que vino al mundo; sus años infantiles los pasó como cualquier hijo de vecino, con actos de rapazuelo propios de la edad.

Notad ya aquí, Pastor querido, cómo esta circunstancia forma triste contraste con la de vuestra venida en este valle de lágrimas y con vuestros pueriles años.

Nacisteis en Barcelona (ciudad de Condes, amigo mío) y vuestra estrella publicó el acontecimiento con cosas extraordinarias. Vuestros abuelos, padres, parientes, amigos de éstos y convecinos, saludaron al recién nacido con gran muestras de regocijo, manifestando con su alegría lo que sentían en sus pechos; vuestros mayores recibieron innumerables plácemes y enhorabuenas por tan ofortunada adquisición; la noticia corrió de un extremo al otro de la Ciudad, y el tema favorito de las gentes no era otro que el ocuparse del precioso niño. En el día del bautizo las campanas de la Catedral con su majestuoso vuelo recordaron las ceremonias que acababan de tener lugar sobre la cabeza del *ilustre vástago* (que estupidez la de nuestros padres en haceros recibir el bautismo católico-romano, ¡cuánto lo debéis sentir ahora! ¡ya lo creéis!) la gente menuda en traje de fiesta os acompañó en tan solemne acto; las calles atestadas de joviales curiosos para admirar la hilera de carrozas tiradas por briosos caballos que os

daban escolta; las lenguas todas os dedicaban alabanzas y auguraban cosas admirables en vuestra vida y recuerdo (como si aun lo oyera) que una vieja gitana de las que dicen la buena ventura vaticinó (sus razones tendrían) que *aquel germanet ab lo temps seria un gran home*; y no se equivocó. Barcelona entera recuerda el hecho (si no recuerdo mal, era el día de San Antonio de Enero) y su memoria pasará de generación en generación *in sacula saculorum*.

Notais, Pastor mio, como resalta el contraste de vuestro nacimiento con el del Pbro. Torró? Y vuestros años infantiles ¿cómo los pasasteis? Cual cadena de oro deslizándose en mano virgen, así fueron vuestros primeros años, ó si no oidme.

Vuestro Sr. rival, lo mismo que los demás mortales, conservó la inocencia, esto es, no llegó al uso de razón hasta la edad de siete años; pero Vos en aquella edad, erais ya un prodigio; no os entreteniais, no, como los demás chicos en jugar, acosar gatos y perros, burlarse de viejos y molestar a los vecinos. Muy al contrario, siempre se vió en Vos al niño atento, cariñoso, modesto, obediente, simpático, quieto y juicioso: en una palabra, no habia otro como Vos.

Vuestros señores Papás os enviaron á la escuela, y de aquí, amado Pastor, vuestras cualidades intelectuales, cual aguilta que se remonta al último espacio, brillaron de tal manera, que causó gran sorpresa al profesor y no poca envidia á vuestros condiscipulos. En la lectura.... erais el primero de los primeros; y en la escritura.... bien claramente lo demuestran, después de tantos años, los bien redactados escritos á *El Bisbalense*, y en particular la famosa carta al Rdo. Torró, en la que le invitabais á una discusión pública; en ella campea el fondo mas esmerado, brilla la prosodia y asoma orgullosa su cabeza la construcción gramatical; de modo que si Vos no mandais lo contrario, esta carta servirá de modelo en el popular *Manuscrito del Sr. Paluzie*.

Vuestra escasa edad inferior al desarrollo intelectual, hicieron temer á los autores de vuestros días, por vuestra importante salud, y siguiendo el consejo del maestro (que ya no sabía que enseñaros) y el dictamen dado por la Junta de Galenos, resolvieron en consejo de familia, que por algún tiempo descansaseis en la tarea emprendida: ¡disgusto cruel os ocasionó tal determinación! pero Vos, supisteis venceros, y ponderando las razones que se alegaron, os sujetasteis al fallo paterno.

Decidme, amado Pastor, ¿puede vuestro contrincante presentar una hoja infantil como la vuestra? De ninguna manera; él era un niño como los demás, Vos, un niño raro; erais.... el orgullo de Barcelona.

Varias veces he oido preguntar el porqué en el bautismo os pusieron el nombre Francisco, y he podido ver que anda en opiniones. Segun unos, porque erais tan remonono que de necesidad se os habia de dar un nombre adecuado y no podia ser otro que el de Paquito, como así os llamaban entonces; y segun otros (malas lenguas) porque en algunos países Francisco, es casi sinónimo de felix, ó sea bendi-

to; ambas opiniones á mi entender son probables, aunque la última es la mas seguida. No falta quien (imbécil) sostenga que el nombre mas conforme para Vos, es el de Quijote; de este protesto de veras.

Ya sé, amado Pastor, que estoy haciendo vuestra singular modestia presentando las cualidades que os adornan; pero amiguito, acordaos de que el Apóstol San Pablo cuando convenia presentaba los títulos con que estaba condecorado, y jamás nadie lo atribuyó á orgullo.

Animo pues, Pastor mio, y recibid el afecto cordial que os profesa esta simpática.—OVEJA.

Regencós 1 Febrero de 1893.

CRONICA ELECTORAL.

Parece cosa cierta, á lo menos como á tal corre de boca en boca, que D. Alberto Camps y Aunet, en nada obstante venir diciendo que está retirado de la política activa, viene de algunos días á esta parte celebrando conferencias con los iniciadores de la candidatura del Sr. Fernandez Soler para el distrito de La Bisbal; y que como resultado de las idas y venidas de dicho Sr. Camps se ha logrado que haya sido aceptado su patrocinio en pro de la referida candidatura, á la que por consiguiente apoyarán los pocos ó muchos elementos que le restan al Sr. Camps en aquel distrito, por él representado en varias legislaturas.

Susúrrase también que la actitud del referido Sr. Camps, si bien se pretende cohonestarla con el pretexto de combatir la candidatura posibilista del Sr. Corominas, en realidad no obedece á otro móvil que al deseo de impedir á todo trance el triunfo del señor Pella y Forgas, otro de los que se proponen luchar en aquel distrito.

Crónica local y provincial

El Padre Maresma es el encargado de dirigir la divina palabra á los fieles durante la presente cuaresma en la Catedral y San Felix.

Para predicar en la Catedral, había sido designado otro Padre, que por ahora no puede desempeñarlo por encontrarse enfermo de la garganta.

Los días en que habrá sermón en la Catedral son el martes, jueves y sábado por la noche, y el domingo por la mañana. En San Felix, como de costumbre, el miércoles, viernes y domingo por la noche.

—El día 21 del corriente se celebrarán en la Iglesia parroquial de San Felix de Lladó los solemnes funerales que para el eterno descanso del alma de D.^a Margarita costearán los carlistas de aquella población.

—También se preparan para celebrar solemnes funerales los católico-traditionalistas de Cornellá.

—El día 13, con motivo de haber adquirido una preciosa imagen del Sagrado corazón de Jesús, se celebró en el pueblo de Sors una solemne función religiosa, terminada la cual se colocó la sagrada imagen en la capilla que de antemano se le tenía designada.

—El último día de Carnaval, en la Iglesia del Carmen, durante el sermón, alguien se entretuvo en echar á perder el encaje del mantel del altar de las Hijas de María haciendo en ella nada menos que cinco grandes agujeros.

¡Ese si que verdaderamente es uno de aquellos gustos que merecen pallos!

CORREO NACIONAL.

Un periódico militar de Madrid asegura que varios jefes y oficiales de aquella guarnición preguntaron á las autoridades militares de la Corte si podrían asistir de uniforme á los funerales por el alma de Doña Margarita de Borbón.

—El día 4, vigésimosexto aniversario del casamiento de D. Carlos, se celebraron solemnes funerales por el alma de la Duquesa de Madrid en la capilla de Frohsdorf.

—Innumerables son los consuelos que recibe nuestra Familia Real en estos tristísimos momentos, y ningunos más agradecidos que los que se traducen en sufragos y oraciones.

Fácil es, por lo tanto, de imaginarse la emoción y la gratitud con que el Duque de Madrid habrá sabido que Su Santidad el Papa se proponia aplicar varias Misas por el eterno descanso del alma de Doña Margarita.

—Alicante 14.—En el pueblo de Salinas se ha promovido un alboroto en el teatro, donde se celebraba un baile de máscaras.

Los revoltosos hicieron armas contra el Alcalde y los guardias civiles, refugiándose en casa del teniente de alcalde, quien al principio negóse á entregarlos á los civiles.

Se han operado algunas detenciones.

—Granada 13.—Esta tarde en el juego de pelota se ha cometido un crimen.

Dos individuos sostuvieron una reyerta, resultando uno de ellos mortalmente herido.

El agresor fué capturado.

—El Diario Mercantil de Zaragoza propone al ministro de Hacienda el siguiente medio para descubrir la riqueza oculta.

Es el siguiente: publicar en la Gaceta un decreto disponiendo que toda finca rústica ó urbana que fuera denunciada por estar probada la ocultación parcial ó total de su riqueza, será adjudicada al denunciante, dándole posesión en el acto previa la escritura correspondiente.

Para evitar perjuicios á los contribuyentes de buena fé, se concedería un plazo improrrogable para hacer voluntariamente la declaración de la riqueza que no tributa.

CORREO EXTRANJERO.

Berlín 13.—La prensa de esta capital anuncia que el emperador Guillermo se avistará con el czar de Rusia en el palacio de Fredensborg, con motivo de la visita que hará á Dinamarca la familia imperial rusa.

—Roma 13.—El Correo Nacional anuncia que el procesado Sr. Taulongo ha prometido que no hará revelaciones á condición de que tanto el como sus compañeros de prisión no sean sentenciados.

—Coburgo 13.—Anuncia un periódico que el principe Fernando de Bul-

garia ha pedido al duque que autorice su proyectado matrimonio con la princesa María de Parma.

París 13.—El Gobierno francés ha manifestado al embajador de España, que la proposición relativa al aumento de derechos arancelarios á los vinos españoles se debe únicamente á la iniciativa de los diputados, y que él no ha intervenido para nada en la redacción de la misma ni en su presentación á la Cámara.



El Rdo. Padre Carbó ha fallecido.

Ayer al romper la faja de nuestro compañero *El Correo Catalán*, con sorpresa acompañada de grandísima tristeza, vimos la noticia de la muerte del Rdo. Padre Pablo Carbó, acaecida en Barcelona el día 15 á las nueve y media de la mañana.

No disponiendo de espacio para copiar la excelente biografía y relación de su última enfermedad que publica el *Correo*, nos limitamos hoy á encargar á nuestros suscritores que, como nosotros, rueguen á Dios por el eterno descanso de su alma.

En el número inmediato, Dios mediante, lo insertaremos.

REGISTRO CIVIL.

Día 14.
NACIMIENTOS.
Varones, 2.—Hembras, 2.
DEFUNCIONES.
Juan Bahí 28 años.—Cayetano Planas 62 años.—Rita Frigola 2 meses.
Día 15.
NACIMIENTOS.
Varones, 0.—Hembras, 3.
DEFUNCIONES.
José Falgueras 75 años.—Francisca Carrera 61 años.
Día 16.
DEFUNCIONES.
Francisco de A. Trull 5 meses.—Margarita Surroca 78 años.—Maria Utx 20.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.
San Pedro Tomás obispo.
SANTO DE MAÑANA.
San Simeón obispo y mártir.
CUARENTA HORAS.
Están en la Capilla de la Purísima Sangre.

Mercado de S.^{ta} Coloma de Farnés

DIA 13.—8 Decálitros.	
Trigo.	18'00 á 19'00 peseta
Mezcladizo.	15'00 á 16'00 »
Avena.	08'00 á 09'00 »
Centeno.	13'00 á 14'00 «
Cebada.	09'00 á 10'00 »
Maiz.	12'00 á 13'00 »
Mijo.	14'00 á 15'00 »
Panizo.	20'00 á 21'00 »
Aiforjon (fajol).	12'00 á 13'00 »
Judías.	20'00 á 21'00 »
Fasóls.	21'00 á 22'00 »
Habas.	13'00 á 14'00 »
Habones.	15'00 á 16'00 »
Avellanas.	20'00 á 21'00 »
Espárceta.	09'00 á 10'00 »
Garbanzos.	26'00 á 27'00 »
Altramuces.	09'00 á 10'00 »
Melca.	09'00 á 10'00 »
Arbejas.	16'00 á 17'00 »
Patatas (carga)	15'00 á 16'00 »
Huevos (docena)	04'10 á 00'00 »

QUINTANA Y BASSOLS.

Cierre de la BOLSA DE BARCELONA á las 4 de la tarde.

	ANTEAYER.			AYER.		
	Contado.	Fin mes.	Próximo.	Contado.	Fin mes.	Próximo.
Deuda Interior 4 %.		67'40			67'92	
» Exterior 4 %.		72'22			73'00	
Billetes Cuba 1886.	106'62			106'75		
» 1890.	97'00			97'12		
Banco Hispano Colonial.		39'35			40'10	
Acciones F. C. Norte de España.		36'20			37'65	
» Francia.		25'90			25'95	
» Orense.		11'45			11'60	
Obligaciones de Tarragona, Barcelona y Francia 6 %.	102'50			102'50		
Obligaciones de Tarragona, Barcelona y Francia 3 %.	57'25			57'12		
Idem no hipotecadas.	96'00			00'00		
ULTIMOS CAMBIOS CONOCIDOS.						
DE PARIS.						
Renta Exterior.		61'03			62'56	
Acciones F. C. Norte España.		00'00			00'00	
DE GIROS.						
París.		18'10			17'90	
Londres.		00'00			00'00	

Dichos señores se encargan de la compra y venta en nombre de la Casa J. Marsans y Cia, tienen su despacho, Agencia de Negocios, Ciudadanos, 20.—Horas de despacho.—De las 9 de la mañana á las 2 de la tarde, y de 3 1/2 de la tarde á las 8 de la noche.

**CHOCOLATES SUPERIORES
CAFÉS**

DE MOKA, CARACOLILLO, PUERTO-RICO Y MANILA,
tostados diariamente.

Fábrica de Chocolate

DE

SECUNDINO GRUARTMONER

Mercaders, (Neu) 10

GERONA.

17

JUAN GARCIA

PINTOR Y EMPAPELADOR

PLAZA DEL MERCADAL, Núm. 12.

GERONA

16

JUAN DURAN

AFINADOR DE PIANOS, ARMONIUMS

y toda clase de instrumentos.

Para los encargos, dirigirse á la administración del periódico.

16

Cort-Real, 18.--GERONA.

Quienes pueden acreditar los prontos y económicos servicios que ofrece esta casa, son el sin número de familias que en la desgracia han debido acudir á

LA NEOTAFIA

17

LA QUIEBRA

DE UNA

IMPORTANTISIMA Y DESGRACIADA CASA INDUSTRIAL DE PARIS.

Obliga al Sindicato de acreedores á realizar por **menos de la mitad de su valor real** los siguientes articulos acabados de entrar en España para saldarse al momento.

Como la cantidad de dichas mercancías destinadas á España es relativamente pequeña, aconsejamos al público haga los pedidos al momento si ha de aprovecharlos antes de que se acaben.

Precios franco de porte y de embalaje en la estación de ferro-carril que se desee.

MUY IMPORTANTE.—Dirigir las cartas de pedido acompañadas de su importe al Administrador de la GACETA MERCANTIL É INDUSTRIAL.—Rambla de Cataluña, 128, Barcelona.

Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.

Es indispensable acompañar el importe en libranzas, letras, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correo.

LÁMPARA ELÉCTRICA portátil, con todos sus accesorios, dispuesta á funcionar.—Precio, 20 pesetas.—Embalaje y porte gratis hasta la estación que se designe.

MATA PÁJAROS.—Escopetas para cazar sin pólvora, sin humo, ni fuego, por medio del aire comprimido, cañones de cobre nikelado, caja y culata de nogal barnizado.—Precios: De 1 tiro, 10 pesetas; de 2 tiros, 15 pesetas; de 3 tiros, 20 pesetas. **Mata perdices,** gran modelo extra, 30 pesetas.

MAGNIFICO RELOJ remontoir nikel legítimo, excelente máquina garantizada, por 12 pesetas. Acompañando á los pedidos 2 pesetas más, se remitirá en estuche lacrado y certificado por correo.

ASOMBROSO por 18 pesetas puede adquirirse, franco de porte y embalaje, un artístico reloj suizo de pared; excelente máquina, ocho días cuerda, nogal esculpado, tamaño 54 centímetros de altura, propio para comedor, despacho ó gabinete.

VERDADERO REGALO de un magnífico reloj de forma regulador, ocho días cuerda, nogal macizo, de 65 centímetros de altura, con un precioso busto de D. Carlos de Borbón. Franco de porte y embalaje se remite al que lo pida con 22 pesetas.

NUEVA MAQUINA PORTATIL para escribir. Con este precioso instrumento, cualquiera podrá escribir con caracteres iguales á los de imprenta y casi en el mismo tiempo que escribiendo á mano con una pluma ordinaria.

La claridad de su escritura, por ser caracteres tipográficos perfectos, y sobre todo el ahorro de franqueo que representan estos escritos que en vez de 15 céntimos pueden circular con el solo franqueo de 1/4 de céntimo, la hacen muy útil y recomendable. Sólo cuesta completa 16 pesetas, remitiéndose franco de porte hasta la estación que se designe.

PETACAS CON MÁQUINA para hacer cigarrillos.—Elegante é ingeniosísimo aparato, en el que con perfección y rapidez asombrosa se elaboran mecánicamente los cigarrillos de papel. Su aspecto exterior es el de una elegante petaca de piel de Rusia, con todo el interior de nikel legítimo. Precio: 6 pesetas franco de porte.

REVOLUCION industrial.—Máquina de coser á doble punto, sistemas SINGER-WHITE combinados, con todos sus accesorios y dispuesta á funcionar.—Precio: 25 pesetas. Embalaje y porte gratis hasta la estación que se desee.

GRAN MODELO reloj de pared, forma redonda, 8 días cuerda, 35 centímetros, moldura negra y esfera esmaltada. Se remiten por 15 pesetas, franco de porta y embalaje.

APARATO fotográfico. Serie y perfecto con todos sus accesorios y productos químicos necesarios. Un niño puede hacer excelentes fotografías sin más conocimientos que la instrucción. Precio: 20 pesetas, franco de porte y embalaje.

EL STYLOGRAFO americano.—Aparato que sustituye á la pluma ordinaria y con el que se pueden escribir hasta 50.000 palabras sin mojar en el tintero.

Indispensable á todas las personas que tienen necesidad de escribir mucho en poco tiempo.

Precio de cada **Stylografo**, 3 pesetas. Por una peseta más se remite por correo certificado.

FILTRO UNIVERSAL indispensable á los señores viajeros, cazadores, personas aficionadas á salir al campo y á los padres de familia.

Todas las aguas de beber deben filtrarse.

Ninguna persona, por modesta que sea su posición, debe estar desprovista de este utilísimo aparato, con el auxilio del cual se filtran las aguas más turbias y se endulzan las salobres.—Aun las aguas más puras y cristalinas deben filtrarse.

El **Filtro Universal** se vende á 5 pesetas uno y se remite certificado por correo por una peseta más.

Fábrica con sus accesorios, sita en el término de S. Julián del Llor, Distrito municipal de Amer, cercano al ferro-carril en construcción de Gerona á Amer, para arrendar ó ascensar. En la Imprenta de este periódico se dará razón de otros pormenores.

En esta imprenta se necesita un aprendiz.